

Arte y crueldad

Miguel Delibes



stuve en una ocasión en los toros, hace ya por lo menos treinta años, pero como no me gustó nada y la memoria es selectiva, es como si no hubiera asistido a aquella lidia. Admito que esto de los toros, como la caza o cualquier otra acti-

vidad parecida, es una opción personal, y como tal respeto a quienes lo repudian y a quienes lo aman y lo defienden. En cualquier caso, al ser algo que compete al gusto personal, las instituciones no deben intervenir, ni para prohibirlo ni para permitirlo.

Yo amo la caza, disfruto en el campo, la relación es con un animal que no está aprisionado en un recinto sino en la libertad del campo abierto. La fiesta taurina me es indiferente, no me interesa. Si amo la caza es porque en ella veo una diferencia fundamental con la lidia; la caza es un acto solitario en el que sigo la pista a una perdiz, con la posibilidad de abatirla o no, pero en ese paisaje sólo estamos ella y yo, no le brindo el espectáculo a nadie. En cambio, en los toros lo que importa es el espectáculo, «el espectáculo nacional», en el que uno de sus protagonistas indiscutibles es el público deseoso de ver ese enfrentamiento con la muerte y la muerte misma del toro, el público que se congrega para asistir a una muerte anunciada. Un animal sufre siempre que se inmola para permitir nuestra supervivencia. Pero la inmolución es menor en el caso de la perdiz que tiene la posibilidad de escapar, el toro, evidentemente no.

Hecha esta apreciación, respeto la diferencia de opiniones. En ambas actividades no pueden imponerse normas, salvo las normas básicas que lo humanicen. En ningún caso el Estado debe intervenir para determinar o no si debe existir el toreo, la prohibición sería improcedente. Parece que los animales no tienen derechos, pero merecen un respeto, el respeto a la naturaleza. Y puede ser que unos vean arte donde otros ven crueldad. Ahí empieza la libertad de cada uno. La libertad del hombre ha de ser lo suficientemente amplia como para admitir ambas posturas. ■